

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

INDICE

Carátula

Estados financieros consolidados condensados

Estado consolidado del resultado integral

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados condensados

Estados financieros separados condensados

Estado separado del resultado integral

Estado separado de situación financiera

Estado separado de cambios en el patrimonio

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados condensados

Reseña informativa

Informes de la Comisión Fiscalizadora

Informes sobre revisión de estados financieros condensados de período intermedio

Domicilio Legal: Bouchard 680, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CUIT 30-50085862-8

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 96
ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Actividad principal de la Sociedad: Industrialización y comercialización de productos alimenticios.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 10 de julio de 1931.

Modificaciones al Estatuto (últimas tres): 1 de octubre de 2014, 21 de abril de 2023 y 25 de abril de 2024.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 2.769.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 10 de julio del año 2030.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Tipo de Acciones	Cantidad de Acciones	Autorizado a realizar Oferta Pública	Suscripto (en pesos)	Integrado (en pesos)
Ord. de V/N \$1 de 5 Votos Clase "A"	836.891	836.891	836.891	836.891
Ord. de V/N \$1 de 1 Voto Clase "B"	200.578.236	200.578.236	200.578.236	200.578.236
	201.415.127	201.415.127	201.415.127	201.415.127

Capital nominal al 30 de junio de 2025 según evolución descrita en los estados financieros correspondientes a los ejercicios cerrados entre el 31 de diciembre de 1995 y el 31 de diciembre de 2024				Capital Social Suscripto e Integrado (en pesos)
Capital al 31-12-95				60.000.000
Fecha de:				
Asamblea que aprobó la emisión/reducción	Inscripto en el Registro Público de Comercio	Forma de Colocación	Importe (en pesos)	
25-04-96	19-02-97	Ajuste Integral Capital Social	113.191.052	113.191.052
25-04-96	19-02-97	Resultados No Asignados	1.808.948	1.808.948
23-08-96	29-07-97	Fusión por Absorción	380.112	380.112
28-04-99	03-02-00	Integración	75.000.000	75.000.000
23-04-09	24-09-09	Fusión por Absorción	68.427	68.427
29-04-15	02-03-16	Fusión por Absorción	48.611	48.611
06-09-16	25-04-17	Reducción Capital por escisión	(49.082.023)	(49.082.023)
				201.415.127

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025
COMPARATIVOS CON LOS MISMOS PERÍODOS DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Ingresos por ventas (Nota 6)	434.283	224.342	539.571	256.102
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos	3.259	1.654	5.602	3.582
Ingresos de actividades ordinarias	437.542	225.996	545.173	259.684
Costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 7)	(340.271)	(168.965)	(401.506)	(201.145)
GANANCIA BRUTA	97.271	57.031	143.667	58.539
Gastos de comercialización (Nota 8)	(82.305)	(40.924)	(93.494)	(49.021)
Gastos de administración (Nota 8)	(36.178)	(17.229)	(32.964)	(17.194)
Otros ingresos operativos (Nota 9)	2.291	1.179	2.932	1.874
Otros gastos operativos (Nota 10)	(2.012)	(1.487)	(5.872)	(2.438)
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 4)	691	344	1.173	1.339
RESULTADO OPERATIVO	(20.242)	(1.086)	15.442	(6.901)
Ingresos financieros (Nota 11)	7.485	5.923	39.625	14.251
Costos financieros (Nota 11)	(38.892)	(29.721)	(36.005)	(19.541)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	20.061	7.416	70.628	18.449
(PÉRDIDA) GANANCIA DEL PERÍODO ANTES DE IMPUESTOS	(31.588)	(17.468)	89.690	6.258
Impuestos a las ganancias (Nota 12)	12.103	3.771	(25.342)	(359)
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL PERÍODO	(19.485)	(13.697)	64.348	5.899
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES				
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	390	814	(8.436)	(1.687)
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES	390	814	(8.436)	(1.687)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL PERÍODO	(19.095)	(12.883)	55.912	4.212
(Pérdida) Ganancia neta del período por acción				
Básica y diluida	(96,74)		319,48	

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	30/06/2025	31/12/2024
ACTIVOS		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo (Nota 13)	260.113	264.767
Activos intangibles y plusvalías (Nota 14)	42.965	42.478
Inventarios (Nota 15)	21.829	21.627
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 4)	34.738	36.970
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 17)	553	24
Otros créditos no financieros (Nota 18)	1.458	1.755
Otros créditos financieros (Nota 19)	1.907	1.629
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	363.563	369.250
ACTIVOS CORRIENTES		
Inventarios (Nota 15)	171.390	211.355
Activos biológicos (Nota 16)	1.363	2.294
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 17)	9.145	8.124
Saldo a favor impuesto a las ganancias – neto	1.123	9.349
Otros créditos no financieros (Nota 18)	1.398	1.235
Otros créditos financieros (Nota 19)	4.157	4.573
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 19)	131.121	98.023
Efectivo y colocaciones a corto plazo (Nota 20)	33.627	34.672
	353.324	369.625
Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (1)	5.221	6.009
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	358.545	375.634
TOTAL DE ACTIVOS	722.108	744.884
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital social	201	201
Ajuste integral del capital social	206.243	206.243
Primas de emisión	40.440	40.440
Reserva legal	22.949	21.068
Reserva para futura distribución de utilidades	98.237	62.496
Resultados no asignados	(19.485)	37.622
Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(19.758)	(20.148)
PATRIMONIO TOTAL	328.827	347.922
PASIVOS		
PASIVOS NO CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 19)	42.175	59.390
Deudas sociales y fiscales (Nota 21)	1.523	1.563
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	51.488	63.481
Provisiones para juicios y reclamos (Nota 23)	4.080	4.130
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	99.266	128.564
PASIVOS CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 19)	136.741	86.856
Deudas por arrendamientos	-	323
Deudas comerciales (Nota 19)	127.309	141.478
Deudas sociales y fiscales (Nota 21)	29.032	39.082
Otras deudas (Nota 19)	933	659
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	294.015	268.398
TOTAL PASIVOS	393.281	396.962
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	722.108	744.884

(1) Ver Nota 23 a los estados financieros separados condensados adjuntos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

RUBROS	APOORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2025	201	206.243	40.440	21.068	62.496	37.622	(20.148)	347.922
Constitución de reserva legal (1)	-	-	-	1.881	-	(1.881)	-	-
Asignación de resultados (1)	-	-	-	-	35.741	(35.741)	-	-
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	(19.485)	-	(19.485)
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	390	390
Saldo al 30 de junio de 2025	201	206.243	40.440	22.949	98.237	(19.485)	(19.758)	328.827

(1) Ver Nota 28 a los presentes estados financieros consolidados condensados

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

RUBROS	APOORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2024	201	206.243	40.440	14.530	32.362	130.823	(10.740)	413.859
Constitución de reserva legal (1)	-	-	-	6.542	-	(6.542)	-	-
Distribución de dividendos (1)	-	-	-	-	124.281	(124.281)	-	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	64.348	-	64.348
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(8.436)	(8.436)
Saldo al 30 de junio de 2024	201	206.243	40.440	21.072	156.643	64.348	(19.176)	469.771

(1) Según Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
 COMPARATIVOS CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
 (EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Actividades operativas:		
(Pérdida) Ganancia antes del impuesto a las ganancias	<u>(31.588)</u>	<u>89.690</u>
Ajuste para conciliar la ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación del valor de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	11.685	12.547
Disposiciones de valor neto de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	804	-
Intereses perdidos	6.820	10.341
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos	(691)	(1.173)
Venta de propiedad, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	(54)	(61)
Variación neta en provisiones para compromisos y reclamos	(50)	540
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	5.151	(41.489)
Resultado por operaciones con títulos valores	195	(21.455)
Intereses ganados	(949)	(4.455)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	1.369	3.138
Ajustes al capital de trabajo :		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar comerciales	(33.098)	13.465
Disminución (Aumento) de otros créditos no financieros	134	(1.730)
Disminución de otros créditos financieros	138	7.393
Disminución (Aumento) de inventarios y activos biológicos	40.694	(23.530)
Aumento de créditos impositivos y aduaneros	(1.550)	(1)
Disminución de deudas comerciales	(14.169)	(29.362)
Disminución de deudas sociales y fiscales	(1.754)	(51.574)
Aumento de otras deudas	274	2.274
Disminución de deudas por arrendamientos	(323)	(1.018)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	<u>(16.962)</u>	<u>(36.460)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades planta y equipo y activos intangibles	(4.308)	(16.693)
Cobro por ventas de propiedades planta y equipo	56	-
Aumento de colocaciones a corto plazo	(166.283)	(284.827)
Cobro de colocaciones a corto plazo	163.622	349.533
Dividendos cobrados	-	1.407
Flujos de efectivo netos (utilizados en) generados por actividades de inversión	<u>(6.913)</u>	<u>49.420</u>
Actividades de financiación:		
Intereses pagados	(5.392)	(21.208)
Aumento de deudas financieras	26.176	10.543
Flujos de efectivo netos generados por (utilizados en) actividades de financiación	<u>20.784</u>	<u>(10.665)</u>
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	<u>(1.369)</u>	<u>(3.138)</u>
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(4.460)</u>	<u>(843)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	16.126	5.609
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período (Nota 20)	<u>11.666</u>	<u>4.766</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025**

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y CON LOS MISMOS PERÍODOS DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

1. Información del Grupo

Molinos Río de la Plata S.A. (en adelante, “la Sociedad”) y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, el “Grupo”) configuran un grupo integrado de empresas relacionadas a diferentes sectores de la industria, vinculándose la Sociedad con el sector alimenticio que lleva a cabo actividades principalmente de elaboración y comercialización de todo tipo de productos alimenticios y bebidas alcohólicas incluyendo, entre los más relevantes, aceites comestibles, pastas secas, congelados, harina fraccionada, yerba, arroz, vinos y espumantes.

Molinos Río de la Plata S.A. es una entidad constituida con arreglo a la legislación argentina, sujeta a normas de la Ley General de Sociedades y las correspondientes normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad, con domicilio legal constituido en Bouchard 680, piso 12 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), se encuentra autorizada para la oferta pública y listado de sus valores negociables por la CNV y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), respectivamente, y para la negociación secundaria de sus obligaciones negociables, cuando tiene en circulación, en A3 Mercados S.A. La información sobre su controladora principal se incluye en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

La emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo Molinos correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 06 de agosto de 2025.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados condensados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV) contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo 1 de dicha sección de las Normas, las sociedades emisoras de valores negociables deben presentar sus estados financieros consolidados aplicando la Resolución Técnica 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), sus modificatorias y circulares de adopción de NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en aquella Resolución Técnica.

Al 30 de junio de 2025 se han cumplimentado las condiciones para que los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al período finalizado en esa fecha incorporen el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Los presentes estados financieros consolidados cumplen con todos los requerimientos de las NIIF.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

2.2. Bases de presentación y consolidación

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación y consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, ya emitidos.

Estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros consolidados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio se presentan en millones de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

Las subsidiarias consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas son las siguientes:

S o c i e d a d	Participación	
	30/06/2025	31/12/2024
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding SpA	100%	100%
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	100%	100%

2.2.1 Unidad de medida

Los estados financieros al 30 de junio de 2025, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio y período anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio o período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

La inflación trienal se ubicó en 2025 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indicaban que esta tendencia no se revertiría en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 15,10% y 117,76% en el período finalizado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del periodo sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no contaba con partidas no monetarias medidas utilizando el método de valor corriente.

- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las correspondientes a los rubros de Propiedades, Planta y Equipo, Activos intangibles y plusvalía, Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, Inventarios y Activos biológicos.

- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Cuando además de la reexpresión existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el valor reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Reexpresión del estado del resultado integral

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) La ganancia (pérdida) neta, por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del período.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del período o ejercicio, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período o ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período o ejercicio.

Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

3. Cambios en las políticas contables significativas

3.1 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 el Grupo Molinos ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Falta de intercambiabilidad - Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB publicó modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiabile a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiabile. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo. Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. La adopción anticipada está permitida según las normas internacionales, sin embargo, la RG 972/23 de CNV no admite la misma.

Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

3.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que le resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

Presentación e información a revelar en los estados financieros - NIIF 18

El 9 de abril de 2024 el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

Debido a que los instrumentos de patrimonio del Grupo cotizan en bolsa, el Grupo no puede optar por aplicar la NIIF 19.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

4. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan las inversiones que el Grupo Molinos tiene en asociadas y negocios conjuntos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024:

Sociedad	Actividad	Clase de Acción	Valor Nominal	Cantidad	% part. s/cap.social y s/votos al 30/06/2025	Total al 30/06/2025	Total al 31/12/2024
No corriente							
- Asociadas y negocios conjuntos							
Novaceites S.A.	(1)	-	-	2.445.730	50	10.812	10.657
Viña Cobos S.A.	(2)	Ord.	2	3.333.220	50	22.591	24.978
- Otras							
Argentina Clearing y Registro S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-
AC Inversora S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-
ROFEX Inversora S.A.		Ord.	1	3.450.000	-	-	-
Molinos Agro S.A.	(3)	Ord.	1	114.330	0,2329	1.312	1.312
- Mercados							
A3 Mercados S.A.		Ord.	1	558.262	-	23	23
TOTAL						34.738	36.970

- (1) Importación, distribución, comercialización, compra y venta por cuenta propia o ajena, de aceites vegetales para el consumo humano y la representación de marcas comerciales de empresas nacionales y/o extranjeras.
- (2) Producción y elaboración de vinos.
- (3) Industrialización y comercialización de granos, oleaginosas y sus subproductos y comercialización de cereales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Por otra parte, se detallan a continuación los resultados de dichas sociedades por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, respectivamente:

Asociadas y negocios conjuntos	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Viña Cobos S.A.	691	344	(233)	(67)
Novaceites S.A.	-	-	1.406	1.406
Total	691	344	1.173	1.339

El siguiente cuadro presenta información financiera de libros resumida sobre la inversión en Viña Cobos S.A. al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	30/06/2025
Activo	46.154
Pasivo	10.420
Patrimonio	35.734
Resultado del período	1.412
	31/12/2024
Activo	41.824
Pasivo	7.502
Patrimonio	34.322
Resultado del ejercicio	(63)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

5. Información sobre segmentos de operación

El Grupo Molinos opera en conjunto en los segmentos “Alimentos” y “Bodegas” para sus productos de marcas teniendo como segmentos geográficos principales el mercado local y el mercado externo.

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descritos en la Nota 2 de los presentes estados financieros consolidados condensados.

El siguiente cuadro presenta información sobre los resultados de los segmentos de negocios y los ingresos por área geográfica del Grupo Molinos, correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024:

Segmento de negocio	30/06/2025					
	6 meses (enero - junio)			3 meses (abril - junio)		
	Alimentos	Bodegas	Total	Alimentos	Bodegas	Total
Ingresos por actividades ordinarias	419.823 (1)	17.719 (1)	437.542	216.584 (1)	9.412 (1)	225.996
Ganancia bruta	95.520	1.751	97.271	56.176	855	57.031
% sobre ventas	23%	10%	22%	26%	9%	25%
Depreciación del período de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	10.722	963	11.685	5.825	532	6.357
Resultado operativo			<u>(20.242)</u>			<u>(1.086)</u>
Resultados financieros, neto			(11.346)			(16.382)
Pérdida del período antes de impuestos			<u>(31.588)</u>			<u>(17.468)</u>
Impuestos a las ganancias			12.103			3.771
Pérdida neta del período			<u>(19.485)</u>			<u>(13.697)</u>

Ingresos por área geográfica	30/06/2025					
	Alimentos	Bodegas	Total	Alimentos	Bodegas	Total
Externo	28.487	3.697	32.184	15.502	1.918	17.420
Local	391.336 (1)	14.022 (1)	405.358	201.082 (1)	7.494 (1)	208.576
			<u>437.542</u>			<u>225.996</u>

(1) Incluye Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Segmento de negocio	30/06/2024					
	6 meses (enero - junio)			3 meses (abril - junio)		
	Alimentos	Bodegas	Total	Alimentos	Bodegas	Total
Ingresos por actividades ordinarias	524.332 (1)	20.841 (1)	545.173	248.409 (1)	11.275 (1)	259.684
Ganancia bruta	130.807	12.860	143.667	51.314	7.225	58.539
% sobre ventas	25%	62%	26%	21%	64%	23%
Depreciación del período de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	11.750	797	12.547	5.602	399	6.001
Resultado operativo			<u>15.442</u>			<u>(6.901)</u>
Resultados financieros, neto			74.248			13.159
Ganancia del período antes de impuestos			<u>89.690</u>			<u>6.258</u>
Impuestos a las ganancias			(25.342)			(359)
Ganancia neta del período			<u>64.348</u>			<u>5.899</u>

Ingresos por área geográfica	30/06/2024					
	Alimentos	Bodegas	Total	Alimentos	Bodegas	Total
Externo	41.643	3.975	45.618	24.699	2.258	26.957
Local	482.689 (1)	16.866 (1)	499.555	223.710 (1)	9.017 (1)	232.727
			<u>545.173</u>			<u>259.684</u>

(1) Incluye Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos.

Por otra parte, el siguiente cuadro presenta los activos de los segmentos de negocios al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

Segmento de negocio	30/06/2025		
	Alimentos	Bodegas	Total
Total de activos	606.153	115.955	722.108

Segmento de negocio	31/12/2024		
	Alimentos	Bodegas	Total
Total de activos	653.154	91.730	744.884

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

6. Ingresos por ventas

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Alimentos				
Mercado local	388.077	199.428	477.087	220.128
Mercado externo	28.487	15.502	41.643	24.699
	416.564	214.930	518.730	244.827
Bodegas				
Mercado local	14.022	7.494	16.866	9.017
Mercado externo	3.697	1.918	3.975	2.258
	17.719	9.412	20.841	11.275
Total ingresos por ventas	434.283	224.342	539.571	256.102

7. Costo de ventas de bienes y servicios prestados

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Inventarios al comienzo del período	232.982	213.855	279.733	332.540
Compras del período	223.314	110.217	345.313	132.731
Gastos de producción (Nota 8)	75.518	37.215	78.778	38.617
Gravámenes de exportación	1.676	897	1.028	603
Inventarios al final del período (Nota 15)	(193.219)	(193.219)	(303.346)	(303.346)
Costo de ventas de bienes y servicios prestados	340.271	168.965	401.506	201.145

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

8. Gastos de producción, comercialización y administración

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total al 30/06/2025	Total al 30/06/2024
Sueldos y jornales	28.189	18.465	12.445	59.099	65.872
Cargas sociales	5.762	3.666	1.979	11.407	12.017
Honorarios directores	-	-	369	369	372
Indemnizaciones	3.627	518	3.157	7.302	3.300
Otros beneficios al personal	2.457	449	895	3.801	3.968
Combustibles y energía eléctrica	9.036	710	370	10.116	10.790
Mantenimiento	8.465	876	243	9.584	8.560
Servicios prestados por terceros	5.327	2.289	13.474	21.090	18.194
Impuestos	730	14.510	130	15.370	20.231
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	7.735	1.719	1.591	11.045	11.589
Fletes y acarreo	640	26.627	-	27.267	32.292
Gastos de oficina y materiales	2.158	481	957	3.596	3.700
Gastos de publicidad, propaganda y promoción	-	7.727	-	7.727	6.378
Gastos de embarque	-	1.631	-	1.631	1.464
Deudores incobrables	-	22	-	22	78
Amortizaciones activos intangibles	-	640	-	640	958
Gastos de movilidad	132	695	238	1.065	1.272
Alquileres y arrendamientos	334	941	56	1.331	2.501
Seguros	885	209	136	1.230	1.206
Diversos	41	130	138	309	494
Total al 30/06/2025	75.518	82.305	36.178	194.001	
Total al 30/06/2024	78.778	93.494	32.964		205.236

9. Otros ingresos operativos

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	(enero - junio)	(abril - junio)	(enero - junio)	(abril - junio)
Resultado por la venta de activos disponibles para la venta y propiedad planta y equipo	54	54	61	-
Servicios por alquileres	1.498	852	1.334	671
Diversos - netos	739	273	1.537	1.203
Total otros ingresos operativos	2.291	1.179	2.932	1.874

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

10. Otros gastos operativos

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Aumento provisión para juicios y reclamos (Nota 23)	(1.128)	(862)	(5.429)	(2.245)
Baja valor residual propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	(16)	(16)	-	-
Gastos mantenimiento predios inactivos	(44)	(23)	(78)	(37)
Diversos - neto	(824)	(586)	(365)	(156)
Total otros gastos operativos	(2.012)	(1.487)	(5.872)	(2.438)

11. Ingresos y costos financieros

Ingresos financieros

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Intereses ganados	949	506	4.455	601
Diferencia de cambio	6.536	5.417	13.715	5.929
Resultado por operaciones con títulos valores	-	-	21.455	7.721
Total ingresos financieros	7.485	5.923	39.625	14.251

Costos financieros

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Intereses perdidos	(6.820)	(4.173)	(10.341)	(3.629)
Diferencia de cambio	(31.349)	(24.067)	(20.504)	(7.250)
Resultado por operaciones con títulos valores	(195)	(1.240)	-	-
Efecto por valores descontados	(528)	(241)	(5.160)	(8.662)
Total costos financieros	(38.892)	(29.721)	(36.005)	(19.541)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

12. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para los períodos de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024 son los siguientes:

Estado del resultado integral	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Impuesto a las ganancias:				
Impuesto a las ganancias	110	190	(23.454)	(6.216)
Impuesto a las ganancias diferido:				
Variación de quebrantos impositivos	3.351	776	-	-
Variación de diferencias temporarias	8.642	2.805	(1.888)	5.857
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	12.103	3.771	(25.342)	(359)

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable a Molinos Río de la Plata S.A., vigente para los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, a nivel consolidado no presenta diferencias significativas con la conciliación presentada en la Nota 11 a los estados financieros separados adjuntos.

La Ley 27.630 (B.O. 16/06/21) estableció para los ejercicios o años iniciados a partir del 01 de enero de 2021 alícuotas escalonadas para las sociedades, sobre la base de la ganancia neta acumulada, las cuales se ajustarán a partir del 01 de enero de 2022 considerando la variación anual del Índice de Precio al Consumidor (IPC).

Las alícuotas aplicables para el período fiscal 2025 son:

- Hasta \$(miles) 101.680: 25%;
- Más de \$(miles) 101.680 y hasta \$(miles) 1.016.796: \$(miles) 25.420 + 30% sobre el excedente de \$(miles) 101.680; y
- Más de \$(miles) 1.016.796: \$(miles) 299.955 + 35% sobre el excedente de \$(miles) 1.016.796.

Adicionalmente, se dispuso la gravabilidad de los dividendos y utilidades que se distribuyan, fijándose una alícuota del 7% para los ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 01 de enero de 2021, inclusive.

Impuesto a las ganancias diferido

El Grupo Molinos determina el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como activo o pasivo) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de las mismas. A nivel consolidado no presenta diferencias significativas con la conciliación presentada en la Nota 11 a los estados financieros separados adjuntos.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las diferencias temporarias originadas en inversiones en sociedades controladas por las que no se han computado pasivo por impuesto a las ganancias diferido ascienden a 4.740 y 4.558, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

13. Propiedades, planta y equipo

RUBROS	COSTO					DEPRECIACIONES						Neto resultante al 30/06/2025	Neto resultante al 31/12/2024
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones y transferencias	Bajas	Ajuste por conversión	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Ajuste por conversión	Bajas	Del período / ejercicio		Acumuladas al cierre del período / ejercicio		
									Alicuota %	Cargo			
Terrenos	26.929	39	-	-	26.968	-	-	-	-	-	-	26.968	26.929
Edificios	158.284	965	-	-	159.249	71.977	-	-	2 / 2,5	1.657	73.634	85.615	86.307
Maquinarias e Instalaciones	530.905	13.343	317	-	543.931	469.002	-	317	6,66	6.892	475.577	68.354	61.903
Silos	46.466	-	-	-	46.466	40.344	-	-	3 / 6,66	323	40.667	5.799	6.122
Plantaciones y Perforaciones	2.471	-	-	-	2.471	1.566	-	-	3	37	1.603	868	905
Útiles industriales	71.905	479	14	-	72.370	19.740	-	-	3,3 / 10	207	19.947	52.423	52.165
Muebles y útiles	34.511	516	-	1	35.028	33.379	(8)	-	20 / 33,3	649	34.020	1.008	1.132
Rodados	1.858	-	36	-	1.822	1.537	-	34	20	46	1.549	273	321
Trabajos en curso	25.556	(11.034)	-	-	14.522	-	-	-	-	-	-	14.522	25.556
Derechos de uso	19.166	-	-	-	19.166	13.649	-	-	15	1.234	14.883	4.283	5.517
Subtotal al 30/06/2025	918.051	4.308	367	1	921.993	651.194	(8)	351		11.045	661.880	260.113	266.857
Provisión por desvalorización												-	(2.090)
TOTAL 30/06/2025	918.051	4.308	367	1	921.993	651.194	(8)	351		11.045	661.880	260.113	
TOTAL 31/12/2024	890.518	27.693	148	(12)	918.051	629.447	(28)	148		21.923	651.194		264.767

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

14. Activos intangibles y plusvalía

RUBROS	COSTO			AMORTIZACIONES			Neto resultante al 30/06/2025	Neto resultante al 31/12/2024	
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Del período / ejercicio				Acumuladas al cierre del período / ejercicio
					Alicuota %	Cargo			
Marcas, patentes y derechos	86.851	-	86.851	78.656	3 / 6,66	640	79.296	7.555	8.195
Conocimientos técnicos	1.020	-	1.020	1.017	-	-	1.017	3	3
Licencias y Software	16.116	-	16.116	15.558	4	-	15.558	558	558
Plusvalía	49.875	-	49.875	14.442	-	-	14.442	35.433	35.433
Subtotal al 30/06/2025	153.862	-	153.862	109.673		640	110.313	43.549	44.189
Provisión por desvalorización								(584)	(1.711)
TOTAL 30/06/2025	153.862	-	153.862	109.673		640	110.313	42.965	
TOTAL 31/12/2024	151.141	2.721	153.862	108.046		1.627	109.673		42.478

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

15. Inventarios no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes		
Materias primas	21.829	21.627
Total inventarios no corrientes	21.829	21.627
	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Productos terminados	49.123	71.536
Materias primas	101.278	121.441
Envases	20.989	18.378
Total inventarios corrientes	171.390	211.355
Total inventarios	193.219	232.982

16. Activos biológicos

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Activos biológicos al inicio del período / ejercicio	2.294	1.568
Activaciones del período / ejercicio	1.678	1.267
Transferencias a inventarios	(2.609)	(541)
Total activos biológicos	1.363	2.294

17. Créditos impositivos y aduaneros no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes		
Saldo a favor ingresos brutos	553	24
Total créditos impositivos y aduaneros no corrientes	553	24
	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Anticipos gravámenes de exportaciones	1.923	1.656
Saldo a favor ingresos brutos	3.354	3.332
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	3.710	3.106
Otros créditos fiscales	158	30
Total créditos impositivos y aduaneros corrientes	9.145	8.124

Los créditos impositivos y aduaneros no tienen plazo de vencimiento establecido.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

18. Otros créditos no financieros no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes		
Anticipos a proveedores de propiedades, planta y equipo	1.458	1.755
Total otros créditos no financieros no corrientes	1.458	1.755
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	1.265	486
Seguros a devengar	133	749
Total otros créditos no financieros corrientes	1.398	1.235

Los otros créditos no financieros corrientes y no corrientes no tienen plazo de vencimiento establecido.

19. Activos y pasivos financieros

19.1 Otros créditos financieros no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes		
Préstamos al personal	1.403	1.049
Otros diversos	504	580
Total otros créditos financieros no corrientes	1.907	1.629
Corrientes		
Deudores por ventas de propiedad, planta y equipo	17	18
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	166	619
Préstamos al personal	834	1.277
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 19.6)	264	-
Contratos a término de commodities (Nota 19.6)	-	84
Saldos a cobrar con mercados a término	1.466	2.359
Diversos	1.410	216
Total otros créditos financieros corrientes	4.157	4.573

Los otros créditos financieros no devengan intereses excepto por los Préstamos al personal que devengan intereses a una tasa promedio nominal anual de 22%.

Los otros créditos financieros no corrientes corresponden a la porción de los Préstamos al personal y Otros préstamos cuyo vencimiento opera con posterioridad a los 12 meses de cerrado el período. El resto de los otros créditos financieros tienen, en su mayoría un plazo de cobro o realización que oscila entre 30 y 90 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.2 Cuentas por cobrar comerciales

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Cuentas a cobrar mercado local	110.733	82.766
Cuentas a cobrar mercado externo	21.040	15.498
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	143	582
Subtotal cuentas por cobrar comerciales	131.916	98.846
Provisión para cuentas por cobrar incobrables	(795)	(823)
Total cuentas por cobrar comerciales	131.121	98.023

Los deudores comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cobro suele oscilar entre los 30 y 90 días.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar incobrables se detalla a continuación:

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Deducidas del activo				
Deudores incobrables	823	22	(1) (50)	795
Total 30/06/2025	823	22	(50)	795
Total 31/12/2024	929	372	(478)	823

(1) Incluye el efecto de la inflación general del período sobre el saldo inicial de la provisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.3 Deudas financieras no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No Corrientes		
Préstamos financieros	42.175	59.390
Total deudas financieras no corrientes	42.175	59.390
	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Préstamos financieros (1)	92.275	46.632
Prefinanciación de exportaciones	42.398	39.584
Provisión intereses	2.068	640
Total deudas financieras corrientes	136.741	86.856

(1) Incluye 17.757 y 9.349 respectivamente, correspondientes a adelantos en cuentas corrientes bancarias.

La tasa de interés promedio ponderada de la deuda financiera en dólares es aproximadamente del 4,70% anual, mientras que en pesos es aproximadamente del 31,98% anual.

19.4 Deudas comerciales

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Proveedores	125.676	133.547
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	1.633	7.931
Total deudas comerciales	127.309	141.478

Las deudas comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cancelación suele oscilar entre los 30 y 120 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.5 Otras deudas

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Contratos a término de commodities (Nota 19.6)	3	-
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 19.6)	-	12
Otras deudas diversas	930	647
Total otras deudas	<u>933</u>	<u>659</u>

19.6 Información y jerarquía de valores razonables

Información sobre valores razonables

Activos financieros

	Importe en libros		Valor razonable	
	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos a término de commodities	-	84	-	84
Contratos a término de moneda extranjera	264	-	264	-
Total de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	<u>264</u>	<u>84</u>	<u>264</u>	<u>84</u>

Pasivos financieros

	Importe en libros		Valor razonable	
	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
<u>Derivados no designados como de cobertura:</u>				
Contratos a término de commodities	3	-	3	-
Contratos a término de moneda extranjera	-	12	-	12
Total instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	<u>3</u>	<u>12</u>	<u>3</u>	<u>12</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizan los siguientes métodos y supuestos:

- (a) El efectivo y las colocaciones a corto plazo, los créditos y otras cuentas por cobrar (corrientes, excepto los préstamos al personal), las deudas comerciales y otras cuentas por pagar (corrientes) se aproximan a sus importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

- (b) El Grupo evalúa las cuentas por cobrar (no corrientes) y los préstamos al personal sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular, la solvencia del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los importes en libros de estos instrumentos financieros no son sustancialmente diferentes a los valores razonables calculados.
- (c) El valor razonable de las deudas financieras se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas disponibles para deudas con condiciones, riesgo crediticio y vencimientos similares.
- (d) El Grupo celebra acuerdos de instrumentos financieros derivados con varias partes, entre ellos, contratos a término de moneda extranjera. Estos derivados son valuados mediante técnicas de valuación que utilizan datos observables del mercado. Entre las técnicas de valuación que se aplican con más frecuencia se incluyen los modelos de permuta y de fijación de precios a término, que utilizan cálculos del valor actual. Los modelos incorporan varios datos que incluyen la capacidad crediticia de las partes, el tipo de cambio para transacciones al contado y a término, y las curvas de tasas de interés y plazos del producto básico subyacente.

Jerarquía de valores razonables

El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tenía los siguientes instrumentos financieros medidos a valor razonable en su estado consolidado de situación financiera:

	<u>30/06/2025</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos (Pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
Contratos a término de commodities	(3)	(3)	-	-
Contratos a término de moneda extranjera	264	264	-	-
Totales	261	261	-	-
	<u>31/12/2024</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos (Pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
Contratos a término de commodities	84	84	-	-
Contratos a término de moneda extranjera	(12)	(12)	-	-
Totales	72	72	-	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.7 Operaciones con derivados

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Molinos llevó a cabo operaciones con derivados para:

- (i) mitigar el riesgo generado por la variación de las tasas de interés de la deuda financiera,
- (ii) mitigar el riesgo generado por la variación del tipo de cambio asociado a transacciones denominadas en moneda extranjera, y
- (iii) mitigar el riesgo generado por la variación del tipo de cambio asociado a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional distinta al peso argentino.

Asimismo, el valor razonable de los derivados al cierre del periodo finalizado el 30 de junio de 2025 y al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascendió a:

	30/06/2025		31/12/2024	
	<u>Activo corriente</u>	<u>Pasivo corriente</u>	<u>Activo corriente</u>	<u>Pasivo corriente</u>
Derivados de cobertura de valor razonable				
- de precio de commodity	-	3	84	-
- de tipo de cambio (NDF)	264	-	-	12
	264	3	84	12

Coberturas de valor razonable

Las coberturas de valor razonable son coberturas para cubrir la exposición ante cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido contablemente, de un compromiso en firme no reconocido (salvo el riesgo de variación de tipo de cambio), o bien de una porción identificada de dicho activo, pasivo o compromiso en firme, que pueda atribuirse a un riesgo en particular y afectar al resultado del período o ejercicio.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo Molinos tenía contratados contratos a término de moneda extranjera con el objetivo de mitigar los cambios en el valor razonable de activos y pasivos monetarios como consecuencia de la exposición de los mismos ante el riesgo de la variación del tipo de cambio. El detalle de dichas operaciones es el siguiente:

	30/06/2025		31/12/2024	
	<u>Millones de dólares</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Millones de dólares</u>	<u>Valor razonable</u>
Compra (venta) de dólares estadounidenses	(16)	264	(10)	(12)

El Grupo Molinos registra todas las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados en los resultados del período en que se devengan. El efecto de estas operaciones en el estado separado del resultado integral al 30 de junio de 2025 y 2024, ascendieron a una pérdida de 539 y a una ganancia de 2.453, respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro ingresos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

20. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Efectivo en caja y bancos	11.666	16.126
Colocaciones a corto plazo	21.961	18.546
Total efectivo y colocaciones a corto plazo	<u>33.627</u>	<u>34.672</u>

El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado consolidado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de tres meses o menos, contados desde la fecha de la respectiva imposición.

Para los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente.

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Efectivo en caja y bancos	11.666	4.766
	<u>11.666</u>	<u>4.766</u>

21. Deudas sociales y fiscales no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes		
Deudas sociales a pagar	1.523	1.563
Total deudas sociales y fiscales no corrientes	<u>1.523</u>	<u>1.563</u>

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	21.840	27.072
Percepciones y retenciones a depositar	5.903	9.142
IVA a pagar	1.193	2.762
Otras provisiones fiscales	96	106
Total deudas sociales y fiscales corrientes	<u>29.032</u>	<u>39.082</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

22. Información a revelar sobre partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales	30/06/2025	31/12/2024
Molinos Agro S.A. (1)	105	535
Viña Cobos S.A. (2)	38	47
TOTAL	143	582

Otros créditos financieros	30/06/2025	31/12/2024
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)	50	60
Lumaike S.A. (1)	27	25
Pecom Servicios Energía S.A.U. (1)	68	517
Conuar S.A. (1)	4	3
Tel 3 S.A. (1)	17	14
TOTAL	166	619

Deudas comerciales	30/06/2025	31/12/2024
Lumaike S.A. (1)	43	293
Molinos Agro S.A. (1)	1.278	7.249
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)	1	1
Viña Cobos S.A. (2)	311	388
TOTAL	1.633	7.931

(1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes

(2) Negocios conjuntos de la sociedad

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Las transacciones con partes relacionadas realizadas durante los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, son las siguientes:

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Molinos Agro S.A (1)				
Alquileres cobrados	254	163	421	301
Recupero de gastos	9	9	-	-
Ventas de productos	90	32	234	153
Comisiones ganadas	70	3	63	63
Servicios prestados	265	121	305	119
Compras de materia prima	7.335	2.990	18.329	6.076
Adquisición de crédito fiscal	3.615	300	15	15
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)				
Compra de materia prima	16	5	418	53
Servicios prestados	17	10	16	11
Ventas de productos	8	1	20	15
Recupero de gastos	-	-	31	9
Lumaiké S.A. (1)				
Compra de materia prima	1.535	397	2.480	563
Recupero de gastos	-	-	2	-
Viña Cobos S.A. (2)				
Compra de productos por cuenta y orden	3.220	733	991	505
Venta de productos	74	53	125	64
Servicios prestados	-	-	-	-
Conuar S.A. (1)				
Servicios prestados	-	-	16	9
Recupero de gastos	-	-	12	5
Venta de productos	17	17	-	-
Pecom Servicios Energía S.A.U. (1)				
Servicios prestados	1	-	584	203
Resultados financieros	-	-	884	884
Recupero de gastos	-	-	121	49
Ventas de productos	704	396	-	-
Compra de materia prima	10	2	-	-
Tel 3 S.A. (1)				
Servicios prestados	-	-	25	10
Ventas de productos	21	11	-	-

- (1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.
(2) Negocios conjuntos de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Operaciones entre Partes Relacionadas

(a) Operaciones de Suministro de Aceite Crudo de Girasol

El 08 de agosto de 2024 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la renovación del análisis de las operaciones que la Sociedad ha celebrado y que posiblemente continuará realizando, reguladas por la carta oferta enviada por la Sociedad a Molinos Agro S.A. el 2 de diciembre de 2019 para la adquisición de aceite crudo de girasol por parte de la Sociedad, aceptada por Molinos Agro S.A. (“Operaciones de Suministro de Aceite de Girasol”) y por la carta oferta y la adenda a dicha carta oferta, enviadas por la Sociedad a Molinos Agro S.A. el 1 de julio de 2016 y el 6 de junio de 2018, respectivamente, ambas aceptadas por Molinos Agro (“Operaciones de Suministro de Aceite de Soja” y en conjunto con las Operaciones de Suministro de Aceite de Girasol, las “Operaciones”) y para el ejercicio 2024.

En relación con estas Operaciones, se aclara que, el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto de la Sociedad según los últimos Estados Financieros trimestrales aprobados de la misma al 31 de marzo de 2024, al momento de la aprobación de las Operaciones, ascendió a la suma de \$2.816 (millones), estableciéndose dicha suma como el monto relevante previsto en la normativa aplicable.

En tal sentido, el Comité de Auditoría de la Sociedad, tras analizar los antecedentes y los términos y las condiciones de las Operaciones, y sobre la base de la actualización de la opinión de la firma evaluadora independiente, Organización Levín de Argentina S.A., contratada al efecto de opinar respecto de dichas Operaciones, dictaminó que las mismas son adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado para operaciones similares celebradas entre Partes Independientes.

(b) Operaciones Financieras

El 3 de enero de 2024 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la adquisición de pagarés bursátiles por un monto total aproximado al equivalente en pesos de quince millones de dólares (U\$S15.000.000), y dentro de un rango de tasa fija en dólares de entre 8% y 10% TNA (30/365) emitidos y ofrecidos por la sociedad PECOM Servicios Energía S.A.U. (en adelante “Pecom”). Asimismo, el 28 de febrero de 2024, el Directorio resolvió aprobar una nueva adquisición de pagarés ofrecidos y emitidos por Pecom, por un monto total aproximado al equivalente en pesos de veinte millones de dólares (U\$S 20.000.000), y dentro de un rango de tasa fija en dólares de entre 4% y 4,75% TNA (30/365) (en adelante, todos en conjunto los “Pagarés Bursátiles”).

En relación con la adquisición de los Pagarés Bursátiles, se aclara que, el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto de la Sociedad según los últimos estados financieros aprobados de la misma al 30 de septiembre de 2023, ascendió a la suma de \$ 944.300 (miles), estableciéndose dicha suma como el monto relevante previsto en la normativa aplicable.

En tal sentido, el Comité de Auditoría de la Sociedad, tras analizar los antecedentes y los términos y las condiciones de la adquisición de los Pagarés Bursátiles, y sobre la base de las opiniones independientes de Banco Galicia Buenos Aires S.A.U. y SBS Trading S.A., en el caso de la adquisición del 3 de enero de 2024, y de Max Capital S.A. y SBS Trading S.A., en el caso de la adquisición del 28 de febrero de 2024, contratadas al efecto de opinar respecto de las adquisiciones de los Pagarés Bursátiles, dictaminaron que las misma eran adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado para operaciones similares celebradas entre partes independientes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las operaciones mencionadas anteriormente fueron canceladas en su totalidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Entidad controladora principal

La entidad controladora principal del Grupo es Santa Margarita LLC-Serie A, una serie de participaciones de capital de Santa Margarita LLC, y miembros de la Familia Perez Companc cuya participación asciende al 75,54% del capital social y al 75,89% de los votos.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. Los saldos al cierre del ejercicio, no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período o ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

23. Compromisos y reclamos

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Incluidas en el pasivo				
Juicios y reclamos	4.130	(1) 1.128	(2) (1.178)	4.080
Total 30/06/2025	4.130	1.128	(1.178)	4.080
Total 31/12/2024	3.502	7.092	(6.464)	4.130

(1) Imputado al Estado del resultado integral – Otros gastos operativos. (Nota 10)

(2) Imputado a su destino específico. Incluye el efecto de la inflación del período sobre el saldo inicial de la provisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

24. Gravámenes a la exportación

El 7 de noviembre de 2007, el Gobierno Nacional incrementó las alícuotas de los gravámenes de exportación, incrementos que, de acuerdo con la Ley 21.453, sólo podían ser aplicados a operaciones de exportación que se declararan a partir de esa fecha.

Según la Ley 21.453, las compañías exportadoras deben registrar sus ventas al exterior en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina dentro de las 24 horas posteriores a su concertación, momento en el cual se determina la alícuota correspondiente a los gravámenes de exportación.

No obstante, con fecha 16 de enero de 2008 y mediante el dictado de la Ley 26.351 se estableció que las ventas pendientes de embarque registradas con anterioridad al 7 de noviembre de 2007 debían tributar el gravamen incrementado en esa fecha, si el exportador no pudiera acreditar la adquisición o “tenencia” en el mercado interno de los bienes a ser exportados en virtud de las correspondientes declaraciones juradas de venta al exterior (“DJVE”).

Como consecuencia de la Ley 26.351, la Sociedad recibió cargos de la Administración Nacional de Aduanas (“Aduana”) que no corresponden por DJVE sobre las que Molinos puede acreditar fehacientemente la tenencia o adquisición de la mercadería. Estos cargos fueron recibidos durante los meses de diciembre de 2008 (por un monto de aproximadamente USD 51,5 millones), enero de 2009 (por un monto de aproximadamente USD 10,7 millones), marzo de 2010 (por un monto de aproximadamente USD 1,6 millones) y enero de 2012 (por un monto de aproximadamente USD 5,2 millones).

Dado que los asesores externos legales y tributarios de la Sociedad siempre consideraron que los cargos eran improcedentes ya que la Sociedad se encontraba en condiciones de probar la tenencia y/o adquisición de la mercadería correspondiente a las DJVE impugnadas, la Sociedad (i) interpuso recurso de reconsideración contra la Resolución 1898/08; e (ii) impugnó ante el Tribunal Fiscal de la Nación (“TFN”) los cargos impuestos por la Aduana. Con fecha 3 de octubre de 2019, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (“MAGYP”) dictó la Resolución 2019–79 APN-MAGYP (la “Resolución”) aceptando parcialmente el recurso de reconsideración interpuesto por la Sociedad, teniendo por acreditada la tenencia y/o adquisición de la mercadería correspondiente a la totalidad de las DJVE impugnadas por la Aduana mediante la emisión de los cargos hoy discutidos por la Sociedad en el TFN.

Durante los meses de febrero y marzo del 2020, julio y agosto del 2021, junio, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre del 2022, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023 la Sociedad fue notificada de 27 resoluciones del TFN en las cuales, con base a la Resolución, se revocaron 427 de los cargos impugnados por un monto total aproximado de USD 59,65 millones, destacándose que todas las resoluciones notificadas han quedado firmes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Los montos actualmente en discusión en el TFN, ascenderían al equivalente en pesos de aproximadamente USD 9,32 millones convertidos al tipo de cambio de cierre, con más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de los presentes estados financieros (computables a una tasa del 2% mensual hasta el 31 de diciembre de 2010, del 3% mensual desde enero de 2011 hasta enero de 2019, y del 4,50% en promedio desde febrero de 2019 en adelante).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Por lo antes expuesto, y sin perjuicio de los planteos de inconstitucionalidad de las normas en discusión realizados oportunamente por cuanto las mismas establecieron arbitrariamente un impuesto en forma retroactiva y afectaron derechos adquiridos bajo la vigencia de la Ley 21.453, la Sociedad y sus asesores externos legales y tributarios consideran que los cargos actualmente en discusión en el TFN son improcedentes por cuanto la Sociedad ha podido demostrar, y así lo ha reconocido el MAGYP mediante la Resolución y el propio TFN en sus resoluciones notificadas a la Sociedad en los meses de febrero y marzo 2020, julio y agosto de 2021 y junio, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre de 2022, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023 antes citadas que se encuentran firmes, que la Sociedad había adquirido o tenía los bienes objeto de las DJVE impugnadas por la Aduana en cumplimiento de la Ley 26.351 y, por lo tanto, la Sociedad evalúa el riesgo de un resultado desfavorable como remoto y, en consecuencia, no ha registrado provisión para contingencias alguna por este concepto en los presentes estados financieros.

Asimismo, la Aduana notificó a la Sociedad cargos en concepto de diferencia de derechos de exportación de biodiesel. La diferencia surge de la aplicación retroactiva de una alícuota de derechos de exportación fijada por la Unidad Ejecutiva Interdisciplinaria de Monitoreo (UEIM) mayor a la aplicada oportunamente por el Sistema Informático Malvina implementado por la AFIP en determinados permisos de embarque.

Los asesores externos legales de la Sociedad consideraron que los cargos son improcedentes ya que la Sociedad efectuó el pago de los derechos de exportación en un todo conforme a la liquidación practicada por el propio servicio aduanero a través del Sistema Informático Malvina, de conformidad a la legislación vigente y aplicable al caso a la fecha de registro de las destinaciones de exportación. Por todo ello la Sociedad (i) considera que la pretensión de la Aduana es inadmisibles ya que pretende cobrarle a la Sociedad diferencias que surgirían de una alícuota distinta a la aplicada por el propio servicio aduanero a la fecha de registro de las destinaciones de exportación en cuestión, y (ii) evalúa el riesgo de un resultado desfavorable como remoto, atento todo lo cual la Sociedad impugnó ante el TFN los cargos impuestos y no ha registrado provisión para contingencias por este concepto en los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Impuesto a las ganancias - Determinación de oficio períodos fiscales 2005 a 2016 - Tratamiento de determinadas operaciones de exportación de cereales y oleaginosas perfeccionadas con sociedades relacionadas.

La Ley 25.784 de octubre de 2003 y su Decreto Reglamentario 916/04 establecieron que, para determinadas exportaciones, en las que intervengan intermediarios del exterior sin sustancia genuina, se considera como precio de venta, a efectos de determinar la ganancia imponible en el impuesto a las ganancias, el precio concertado con el cliente o el precio de mercado a la fecha de embarque, el que resulte mayor ("Sexto Método").

La Sociedad considera que las exportaciones de cereales, oleaginosas y subproductos a sujetos no vinculados, utilizando como intermediario internacional a su "trader" vinculado, no quedan comprendidas en el Sexto Método, ya que no reúnen los presupuestos establecidos para su aplicación en la Ley del impuesto y en el Decreto que la reglamenta.

Sin perjuicio de la posición de la Sociedad, la AFIP considera que el Sexto Método le resultaría aplicable, razón por la cual ha dictado las siguientes resoluciones determinativas de oficio, mediante las cuales pretende ajustar el monto del impuesto a las ganancias determinado por la Sociedad, por cada uno de los períodos fiscales indicados:

- Resolución determinativa de oficio N° 68/2013 de fecha 8 de agosto de 2013, correspondiente al período fiscal 2005.
- Resoluciones determinativas N° 219/2015 y N° 220/2015 de fecha 7 de julio de 2015, correspondiente a los períodos fiscales 2006 y 2007, respectivamente.
- Resolución determinativa N° 83/2017, de fecha 16 de junio de 2017, correspondiente al período fiscal 2009.
- Resolución determinativa N° 20/2018, de fecha 12 de abril de 2018, correspondiente al período fiscal 2008.
- Resolución determinativa N° 23/2018, de fecha 27 de abril de 2018, correspondiente a multa por el periodo fiscal 2009;
- Resolución determinativa N° 34/2018, de fecha 4 de junio de 2018, correspondiente al período fiscal 2010.
- Resolución determinativa N° 5/2019, de fecha 23 de enero de 2019, correspondiente a multa por el periodo fiscal 2007.
- Resolución determinativa N° 42/2019, de fecha 10 de junio de 2019, correspondiente a los periodos fiscales 2011 y 2012.
- Resolución determinativa N° 103/2021, de fecha 24 de septiembre de 2021, correspondiente al período fiscal 2014.
- Resolución determinativa N° 88/2022, de fecha 31 de agosto de 2022 y su aclaratoria Resolución N° 92/2022, de fecha 5 de septiembre de 2022, correspondiente al período fiscal 2015.
- Resolución determinativa N° 109/2022, de fecha 11 de octubre de 2022 y su aclaratoria Resolución N° 110/2022, de fecha 12 de octubre de 2022, correspondiente al período fiscal 2016 (cierre irregular).
- Resolución determinativa N° 36/2025, de fecha 01 de abril de 2025, correspondiente a la multa por el período fiscal 2008.
- Resolución determinativa N° 37/2025, de fecha 01 de abril de 2025, correspondiente a la multa por el período fiscal 2010.
- Resolución determinativa N° 38/2025, de fecha 01 de abril de 2025, correspondiente a la multa por el período fiscal 2006.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

El monto actualizado de dichas determinaciones por los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016 – cierre irregular - (capital más intereses devengados hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros) ascendería en su conjunto a 8.041,95 millones. El monto de las multas asciende a 1.082 millones, equivalente a dos veces el impuesto a las ganancias de los periodos fiscales 2007 y 2009 y una vez el impuesto a las ganancias de los períodos fiscales 2006, 2008 y 2010.

Los informes de todos los asesores externos legales y tributarios de la Sociedad hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consideran que la Sociedad ha cumplimentado debidamente todas las disposiciones impositivas vigentes, y a fin de preservar su posición, la Sociedad presentó con fecha 2 de septiembre de 2013, 12 de agosto de 2015, 31 de julio de 2017, 14 de mayo de 2018, 28 de junio de 2018, 4 de Julio de 2019, 19 de Octubre de 2021, 26 de Septiembre y 1 de Noviembre de 2022 recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76, inc. b) y concordantes de la Ley 11.683, contra las resoluciones determinativas de oficio por los años 2005, 2006, 2007, 2009, 2008, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016 (cierre irregular) referidas precedentemente.

Asimismo, y con relación a las multas por los períodos fiscales 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, la Sociedad ejerció su derecho de defensa, interponiendo los respectivos recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 referido.

Corresponde aclarar que la mayoría de las empresas exportadoras de productos agrícolas han recibido reclamos similares del Fisco y se encuentran, al igual que la Sociedad, discutiendo la interpretación de la Ley del impuesto y el alcance del Decreto Reglamentario en instancias administrativas y judiciales.

En virtud del análisis permanente de la concurrencia de los elementos disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (incluyendo, entre otros, la interpretación de la normativa, los antecedentes disponibles, la opinión de sus asesores externos y el eventual impacto sobre el curso actual y futuro de sus negocios), la Sociedad ha realizado una exhaustiva evaluación actualizada y considera que cuenta con suficientes elementos para soportar su posición y evitar un resultado desfavorable y, por lo tanto, no ha registrado provisión para contingencias alguna en los presentes estados financieros en relación a las determinaciones de oficio y vistas indicadas previamente.

25. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios consolidados en moneda extranjera expresados en millones de pesos, son los siguientes:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Activos monetarios	66.165	53.463
Pasivos monetarios	228.886	189.184

La divisa preponderante es el dólar estadounidense.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

26. Ajuste por inflación impositivo

La Ley del Impuesto a las Ganancias, modificada por las Leyes N° 27.430 y N° 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo previsto en el Título VI, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (b) que, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- (c) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápite (a) y (b) precedentes para el primer ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un tercio en ese período y los dos tercios restantes, en partes iguales en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- (d) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápite (a) y (b) precedentes para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en dichos períodos y lo restante, en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes.
- (e) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse el supuesto previsto en el acápite (a) para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, incidirá íntegramente en el resultado del ejercicio de que se trate.

La información disponible a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros sobre la evolución del IPC confirma que la condición del acápite (a) ya se ha alcanzado. En consecuencia, el impuesto a las ganancias ha sido registrado en el período finalizado el 30 de junio de 2025, incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo previsto en el Título VI de la ley.

27. Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, la RG (CNV) N° 622 y el estatuto de la Sociedad, al menos el 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica de la ganancias neta del ejercicio y los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores (si las hubiere), deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste del capital, requerimiento que ya se encuentra cumplido al 30 de junio de 2025, para el nivel de capital ajustado a dicha fecha

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

28. Asignación de resultados

Con fecha 23 de abril de 2025, la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió, entre otras cuestiones:

- (i) la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- (ii) respecto del resultado del ejercicio (expresado a moneda de la fecha de celebración de la Asamblea conforme lo establecido en la Resolución 777/2018 CNV), lo siguiente: (1) destinar a reserva legal el 5% del resultado del ejercicio en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la normativa aplicable, que asciende a la suma de \$ 1.774 (\$ 1.881 expresados en moneda del 30 de junio de 2025); (2) destinar hasta el total del remanente de dicho resultado, que asciende a la suma de \$ 33.714 (\$ 35.741 expresados en moneda del 30 de junio de 2025); a incrementar la reserva para futura distribución de utilidades; y (3) no efectuar capitalizaciones de prima de emisión ni de ajuste integral del capital social;
- (iii) respecto de la reserva para futura distribución de utilidades, que actualmente acumula una suma total de \$ 58.952 (expresada en moneda de la fecha de celebración de la presente Asamblea conforme lo establecido en la Resolución 777/2018 CNV) (\$ 62.496 expresados en moneda del 30 de junio de 2025); se apruebe delegar en el Directorio la facultad de resolver la desafectación de dicha reserva, en una o más veces a partir de esta Asamblea y hasta la próxima Asamblea, por hasta una suma máxima de \$ 92.666 (\$ 98.237 expresados en moneda del 30 de junio de 2025) -considerando la moción inmediatamente anterior- (suma máxima que deberá considerarse en forma reexpresada a la fecha de cada desafectación de conformidad con la Resolución 777/2018 CNV), a los efectos de disponer la distribución de los montos así desafectados como dividendos, en las oportunidades y por los montos que el Directorio considere convenientes (dentro del límite total de la suma antes indicada, considerando la correspondiente reexpresión), atendiendo para ello a la finalidad de la reserva referida, pudiendo el Directorio, en dicho supuesto, determinar los procedimientos y demás términos y condiciones necesarios para la desafectación de la reserva y el pago de los dividendos respectivos.
- (iv) la aprobación de la suma de \$ 5.615 en moneda nominal, cifra que reexpresada en moneda de cierre al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las normas contables bajo las que son preparados los estados financieros, asciende a la suma total de \$ 6.751 en concepto de remuneraciones y otras asignaciones al Directorio, como monto aplicable al pago de retribuciones correspondientes al desempeño de sus funciones por parte de los Sres. Directores de la Sociedad

29. Información comparativa

En estos estados financieros al 30 de junio de 2025, la Sociedad realizó un cambio en la exposición del “Efecto descuentos de deudas y créditos - neto” dentro del estado de resultados, los cuales se presentan en la línea de “Ingresos financieros” o “Costos financieros”, en función a si corresponden a una ganancia o pérdida, respectivamente.

La información comparativa por el período finalizado el 30 de junio de 2024, ha sido reclasificada para asegurar su presentación uniforme con estos estados financieros al 30 de junio de 2025.

Dichos cambios no tuvieron efectos en el resultado del período finalizado el 30 de junio de 2024.

30. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Adicionalmente a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad al cierre del período no se produjeron hechos relevantes adicionales que deban ser informado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025
COMPARATIVO CON LOS MISMOS PERÍODOS DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Ingresos por ventas (Nota 5)	434.283	224.342	539.571	256.102
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos	2.286	1.139	4.598	2.988
Ingresos de actividades ordinarias	436.569	225.481	544.169	259.090
Costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 6)	(340.271)	(168.965)	(401.506)	(201.145)
GANANCIA BRUTA	96.298	56.516	142.663	57.945
Gastos de comercialización (Nota 7)	(81.844)	(40.677)	(92.675)	(48.540)
Gastos de administración (Nota 7)	(36.114)	(17.199)	(32.850)	(17.143)
Otros ingresos operativos (Nota 8)	2.291	1.179	2.928	1.872
Otros gastos operativos (Nota 9)	(2.012)	(1.487)	(5.868)	(2.434)
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 3)	817	448	1.350	1.554
RESULTADO OPERATIVO	(20.564)	(1.220)	15.548	(6.746)
Ingresos financieros (Nota 10)	7.441	5.780	39.319	14.013
Costos financieros (Nota 10)	(38.725)	(29.556)	(35.938)	(19.527)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	20.065	7.413	70.629	18.450
(PÉRDIDA) GANANCIA DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS	(31.783)	(17.583)	89.558	6.190
Impuesto a las ganancias (Nota 11)	12.298	3.886	(25.210)	(291)
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL PERIODO	(19.485)	(13.697)	64.348	5.899
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES				
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	390	814	(8.436)	(1.687)
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES	390	814	(8.436)	(1.687)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL PERÍODO	(19.095)	(12.883)	55.912	4.212

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo (Nota 12)	260.113	264.767
Activos intangibles y plusvalía (Nota 13)	42.965	42.478
Inventarios (Nota 14)	21.829	21.627
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (Nota 3)	37.470	39.337
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 16)	553	24
Otros créditos no financieros (Nota 17)	1.457	1.754
Otros créditos financieros (Nota 18)	1.899	1.619
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	<u>366.286</u>	<u>371.606</u>
ACTIVOS CORRIENTES		
Inventarios (Nota 14)	171.390	211.355
Activos biológicos (Nota 15)	1.363	2.294
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 16)	8.987	8.095
Saldo a favor impuesto a las ganancias - neto	1.351	9.560
Otros créditos no financieros (Nota 17)	1.397	1.234
Otros créditos financieros (Nota 18)	4.151	4.705
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 18)	130.866	97.775
Efectivo y colocaciones a corto plazo (Nota 18)	31.573	33.094
	<u>351.078</u>	<u>368.112</u>
Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (Nota 23)	5.221	6.009
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	<u>356.299</u>	<u>374.121</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>722.585</u>	<u>745.727</u>
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital social	201	201
Ajuste integral de capital social	206.243	206.243
Primas de emisión	40.440	40.440
Reserva legal	22.949	21.068
Reserva para futura distribución de utilidades	98.237	62.496
Resultados no asignados	(19.485)	37.622
Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(19.758)	(20.148)
PATRIMONIO TOTAL	<u>328.827</u>	<u>347.922</u>
PASIVOS		
PASIVOS NO CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 18)	42.175	59.390
Deudas sociales y fiscales (Nota 19)	1.523	1.563
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 11)	51.488	63.481
Provisiones para juicios y reclamos (Nota 21)	4.080	4.130
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	<u>99.266</u>	<u>128.564</u>
PASIVOS CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 18)	136.741	86.856
Deudas por arrendamientos	-	323
Deudas comerciales (Nota 18)	128.276	142.823
Deudas sociales y fiscales (Nota 19)	28.690	38.724
Otras deudas (Nota 18)	785	515
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	<u>294.492</u>	<u>269.241</u>
TOTAL PASIVOS	<u>393.758</u>	<u>397.805</u>
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO	<u>722.585</u>	<u>745.727</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2025	201	206.243	40.440	21.068	62.496	37.622	(20.148)	347.922
Constitución de reserva legal (1)	-	-	-	1.881	-	(1.881)	-	-
Asignación de resultados (1)	-	-	-	-	35.741	(35.741)	-	-
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	(19.485)	-	(19.485)
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	390	390
Saldo al 30 de junio de 2025	201	206.243	40.440	22.949	98.237	(19.485)	(19.758)	328.827

(1) Ver Nota 28 a los presentes estados financieros consolidados condensados

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2024	201	206.243	40.440	14.530	32.362	130.823	(10.740)	413.859
Constitución de reserva legal (1)	-	-	-	6.542	-	(6.542)	-	-
Asignación de resultados (1)	-	-	-	-	124.281	(124.281)	-	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	64.348	-	64.348
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(8.436)	(8.436)
Saldo al 30 de junio de 2024	201	206.243	40.440	21.072	156.643	64.348	(19.176)	469.771

(1) Según Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Actividades operativas:		
(Pérdida) Ganancia antes del impuesto a las ganancias	<u>(31.783)</u>	<u>89.558</u>
Ajuste para conciliar la ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación del valor de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	11.675	12.531
Disposiciones de valor neto de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	804	-
Intereses perdidos	6.816	10.337
Resultado inversiones asociadas y negocios conjuntos	(817)	(1.350)
Venta de propiedad, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	(54)	(54)
Variación neta en provisiones para compromisos y reclamos	(50)	539
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	4.533	(31.111)
Rendimientos colocaciones a corto plazo	195	(21.455)
Intereses ganados	(907)	(4.395)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	1.228	1.476
Ajustes al capital de trabajo:		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar comerciales	(33.091)	13.465
Disminución (Aumento) de otros créditos no financieros	135	(1.944)
Disminución de otros créditos financieros	273	8.724
Disminución (Aumento) de inventarios y activos biológicos	40.694	(23.530)
Aumento de créditos impositivos y aduaneros	(1.421)	(1.426)
Disminución de deudas comerciales	(14.547)	(29.232)
Disminución de deudas sociales y fiscales	(1.174)	(35.227)
Aumento de otras deudas	274	1.645
Disminución de deudas por arrendamiento	(323)	(1.018)
Disminución de provisión impuesto a las ganancias a pagar	-	(24.445)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas	<u>(17.540)</u>	<u>(36.912)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos mantenidos para la venta	(4.307)	(16.693)
Cobro por venta de propiedades, planta y equipo	56	-
Aumento de colocaciones a corto plazo	(165.800)	(286.002)
Cobro de colocaciones a corto plazo	163.622	349.533
Dividendos cobrados	-	2.689
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	<u>(6.429)</u>	<u>49.527</u>
Actividades de financiación:		
Intereses pagados	(5.389)	(24.056)
Aumento neto de deudas financieras	26.176	13.394
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	<u>20.787</u>	<u>(10.662)</u>
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	<u>(1.228)</u>	<u>(1.476)</u>
(Disminución) Aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(4.410)</u>	<u>477</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	15.054	2.563
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período (Nota 18.7)	<u>10.644</u>	<u>3.040</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y
CON LOS MISMOS PERÍODOS DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

1. Bases de presentación de los estados financieros separados

1.1. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (Texto ordenado 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias), 29 y 43 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas (NCPA).

Asimismo, a partir de la entrada en vigencia de la RT N° 43, que adopta los cambios incorporados en la NIC 27, se admite que las inversiones en entidades subsidiarias, negocios conjuntos y entidades asociadas se contabilicen en los estados financieros separados de una controladora utilizando el método de la participación, como opción a los criterios de costo y valor razonable, que eran los únicos admitidos por el IASB hasta la introducción de este cambio, eliminando en consecuencia la diferencia de criterio en este sentido que existía hasta el 31 de diciembre de 2015 entre las normas incorporadas por la CNV y las NIIF aprobadas por el IASB.

1.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros separados condensados de período intermedio la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados adjuntos, correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

Los presentes estados financieros de período intermedio se presentan en millones de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

2. Combinaciones de negocios y adquisiciones de participaciones no controladoras por el período finalizado el 30 de junio de 2025

Por el periodo finalizado el 30 de junio de 2025 no existieron combinaciones de negocios y adquisiciones de participaciones no controladoras.

3. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan las inversiones que la Sociedad tiene en asociadas y negocios conjuntos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Sociedad	Actividad	Clase de Acción	Valor Nominal	Cantidad	% part. s/cap.social y s/votos al 30/06/2025	Total al 30/06/2025	Total al 31/12/2024	Información sobre el emisor: últimos estados financieros			
								Fecha	Capital Social Valor nominal	Resultados	Patrimonio Neto
No corriente											
- Subsidiarias											
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding SpA	(1)	Ord.	-	24.879	100	11.610	11.471	30/06/2025	253	(30)	11.610
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	(2)	Ord.	R\$ 1	933.279	100	1.934	1.553	30/06/2025	2	156	1.934
- Negocios Conjuntos											
Viña Cobos S.A.	(3)	Ord.	2	3.333.220	50	22.591	24.978	30/06/2025	7	1.412	35.734
- Otras											
Argentina Clearing y Registro S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-	-	-	-	-
AC Inversora S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-	-	-	-	-
ROFEX Inversora S.A.		Ord.	1	3.450.000	-	-	-	-	-	-	-
Molinos Agro S.A.	(4)	Ord.	1	114.330	0,2329	1.312	1.312	-	-	-	-
- Mercados											
A3 Mercados S.A.		Ord.	1	558.262	-	23	23	-	-	-	-
TOTAL						37.470	39.337				

- (1) Actividades de inversión en Chile y la prestación de servicios remunerados.
- (2) Actividades de comercio exterior.
- (3) Producción y elaboración de vinos.
- (4) Industrialización y comercialización de granos, oleaginosas y sus subproductos y comercialización de cereales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Por otra parte, se detallan a continuación las participaciones de la Sociedad en los resultados de dichas sociedades por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, respectivamente:

S o c i e d a d	Resultado participación en asociadas y negocios conjuntos			
	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
- Subsidiarias				
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding SpA	(30)	(11)	1.336	1.413
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	156	115	247	208
- Negocio Conjunto				
Viña Cobos S.A.	691	344	(233)	(67)
TOTAL	817	448	1.350	1.554

4. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 5 a los estados financieros consolidados condensados adjuntos por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

5. Ingresos por ventas

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Alimentos				
Mercado local	388.077	199.428	477.087	220.128
Mercado externo	28.487	15.502	41.643	24.699
	416.564	214.930	518.730	244.827
Bodegas				
Mercado local	14.022	7.494	16.866	9.017
Mercado externo	3.697	1.918	3.975	2.258
	17.719	9.412	20.841	11.275
Total ingresos por ventas	434.283	224.342	539.571	256.102

6. Costo de ventas de bienes y servicios prestados

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Inventarios al comienzo del período	232.982	213.855	279.733	332.540
Compras del período	223.314	110.217	345.313	132.731
Gastos de producción (Nota 7)	75.518	37.215	78.778	38.617
Gravámenes de exportación	1.676	897	1.028	603
Inventarios al final del período (Nota 14)	(193.219)	(193.219)	(303.346)	(303.346)
Costo de ventas de bienes y servicios prestados	340.271	168.965	401.506	201.145

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

7. Gastos de producción, comercialización y administración

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total al 30/06/2025	Total al 30/06/2024
Sueldos y jornales	28.189	18.199	12.445	58.833	65.294
Cargas sociales	5.762	3.610	1.979	11.351	11.896
Honorarios directores	-	-	369	369	372
Indemnizaciones	3.627	518	3.157	7.302	3.299
Otros beneficios al personal	2.457	449	895	3.801	3.968
Combustibles y energía eléctrica	9.036	710	370	10.116	10.790
Mantenimiento	8.465	876	243	9.584	8.561
Servicios prestados por terceros	5.327	2.289	13.411	21.027	18.080
Impuestos	730	14.414	130	15.274	20.167
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	7.735	1.719	1.581	11.035	11.571
Fletes y acarreos	640	26.627	-	27.267	32.293
Gastos de oficina y materiales	2.158	480	957	3.595	3.699
Gastos de publicidad, propaganda y promoción	-	7.727	-	7.727	6.378
Gastos de embarque	-	1.631	-	1.631	1.464
Deudores incobrables	-	22	-	22	78
Amortizaciones activos intangibles	-	640	-	640	960
Gastos de movilidad	132	671	238	1.041	1.237
Alquileres y arrendamientos	334	935	56	1.325	2.501
Seguros	885	209	135	1.229	1.203
Diversos	41	118	148	307	492
Total al 30/06/2025	75.518	81.844	36.114	193.476	
Total al 30/06/2024	78.778	92.675	32.850		204.303

8. Otros ingresos operativos

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Resultado por la venta de activos disponibles para la venta y propiedad planta y equipo	54	54	54	-
Servicios por alquileres	1.498	852	1.334	671
Diversos - netos	739	273	1.540	1.201
Total otros ingresos operativos	2.291	1.179	2.928	1.872

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

9. Otros gastos operativos

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Aumento provisión para juicios y reclamos (Nota 21)	(1.128)	(862)	(5.429)	(2.245)
Baja valor residual propiedades, planta y equipo	(16)	(16)	-	-
Gastos mantenimiento predios inactivos	(44)	(23)	(78)	(37)
Diversos - neto	(824)	(586)	(361)	(152)
Total otros gastos operativos	(2.012)	(1.487)	(5.868)	(2.434)

10. Ingresos y costos financieros

Ingresos financieros

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Intereses ganados	907	477	4.395	570
Diferencia de cambio	6.534	5.303	13.469	5.722
Resultado por operaciones con títulos valores	-	-	21.455	7.721
Total ingresos financieros	7.441	5.780	39.319	14.013

Costos financieros

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Intereses perdidos	(6.816)	(4.171)	(10.337)	(3.627)
Diferencia de cambio	(31.186)	(23.904)	(20.441)	(7.238)
Resultado por operaciones con títulos valores	(195)	(1.240)	-	-
Efecto por valores descontados	(528)	(241)	(5.160)	(8.662)
Total costos financieros	(38.725)	(29.556)	(35.938)	(19.527)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

11. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 son los siguientes:

	Ganancia (Pérdida)			
	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Impuesto a las ganancias:				
Impuesto a las ganancias	305	305	(23.322)	(6.148)
Impuesto a las ganancias diferido:				
Variación de quebrantos impositivos	3.351	776	-	-
Variación de diferencias temporarias	8.642	2.805	(1.888)	5.857
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	12.298	3.886	(25.210)	(291)

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva vigente aplicable a Molinos Río de la Plata S.A., para los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Ganancia (Pérdida)			
	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
(Pérdida) Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	(31.783)	(17.583)	89.558	6.190
A la tasa legal vigente de impuesto a las ganancias	11.124	6.154	(31.345)	(2.166)
Diferencias para arribar al cargo contable por impuesto a las ganancias diferido				
Resultado participación en otras sociedades	286	157	472	543
Revalúo Ley 27.430	6.735	723	4.131	1.959
Reexpresión bienes	2.550	562	14.161	3.030
Efectos del ajuste por inflación en el resultado antes de impuesto a las ganancias	(9.624)	(4.076)	(41.917)	(11.233)
Ajuste por inflación impositivo	1.315	483	28.150	7.021
Diferencia de estimación de la provisión para impuesto a las ganancias del período anterior	(357)	(357)	1.783	1.239
Otras	269	240	(645)	(684)
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	12.298	3.886	(25.210)	(291)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Impuesto a las ganancias diferido

El detalle de las partidas incluidas en el pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Activo / (Pasivo)		Variación del impuesto a las ganancias diferido	
	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
Diferencias temporarias activas (pasivas):				
Provisiones netas	(758)	(169)	(589)	16.234
Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortizaciones de activos intangibles	(94.846)	(97.391)	2.545	(819)
Revalúo Ley 27.430	17.921	13.817	4.104	(6.582)
Reexpresión bienes	24.816	27.245	(2.429)	(745)
Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera	(50)	(71)	21	(61)
Valuación de inventarios	(1.922)	(6.705)	4.783	(4.503)
Ajuste por inflación impositivo	-	(207)	207	1.135
Otras	-	-	-	(747)
Subtotal diferencias temporarias	(54.839)	(63.481)	8.642	3.912
Quebrantos impositivos	3.351	-	3.351	-
Disminución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido			11.993	3.912
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	(51.488)	(63.481)		

Conciliación de pasivos netos por impuesto a las ganancias diferido

La evolución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al inicio del período y ejercicio, neto	(63.481)	(67.393)
Variación de diferencias temporarias reconocida en el estado del resultado integral	8.642	3.912
Variación de quebrantos impositivos	3.351	-
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al cierre del período y ejercicio, neto	(51.488)	(63.481)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los mismos y en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las diferencias temporarias originadas en inversiones en sociedades controladas por las que no se han computado pasivo por impuesto a las ganancias diferido ascienden a 4.740 y 4.558, respectivamente. La Sociedad determinó que los resultados acumulados no se distribuirán en el futuro cercano ya que la Sociedad controlante controla la reversión de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

12. Propiedades, planta y equipo

RUBROS	COSTO				DEPRECIACIONES					Neto resultante al 30/06/2025	Neto resultante al 31/12/2024
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones y transferencias	Bajas	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Bajas	Del período / ejercicio		Acumuladas al cierre del período / ejercicio		
							Alicuota %	Cargo			
Terrenos	26.929	39	-	26.968	-	-	-	-	-	26.968	26.929
Edificios	158.284	965	-	159.249	71.977	-	2 / 2,5	1.657	73.634	85.615	86.307
Maquinarias e Instalaciones	530.905	13.343	317	543.931	469.002	317	6,66	6.892	475.577	68.354	61.903
Silos	46.466	-	-	46.466	40.344	-	3 / 6,66	323	40.667	5.799	6.122
Plantaciones y Perforaciones	2.471	-	-	2.471	1.566	-	3	37	1.603	868	905
Útiles industriales	71.905	479	14	72.370	19.740	-	3,3 / 10	207	19.947	52.423	52.165
Muebles y útiles	34.501	516	-	35.017	33.369	-	20 / 33,3	639	34.008	1.009	1.132
Rodados	1.858	-	36	1.822	1.537	34	20	46	1.549	273	321
Trabajos en curso	25.556	(11.035)	-	14.521	-	-	-	-	-	14.521	25.556
Derechos de uso	19.166	-	-	19.166	13.649	-	15	1.234	14.883	4.283	5.517
Subtotal al 30/06/2025	918.041	4.307	367	921.981	651.184	351		11.035	661.868	260.113	266.857
Provisión por desvalorización										-	(2.090)
Total 30/06/2025	918.041	4.307	367	921.981	651.184	351		11.035	661.868	260.113	
Total 31/12/2024	890.493	27.696	148	918.041	629.426	148		21.906	651.184		264.767

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

13. Activos intangibles y plusvalía

RUBROS	COSTO			AMORTIZACIONES			Neto resultante al 30/06/2025	Neto resultante al 31/12/2024	
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Del período / ejercicio				Acumuladas al cierre del período / ejercicio
					Alicuota %	Cargo			
Marcas, patentes y derechos	86.851	-	86.851	78.656	3 / 6,66	640	79.296	7.555	8.195
Conocimientos técnicos	1.020	-	1.020	1.017	-	-	1.017	3	3
Licencias y Software	16.116	-	16.116	15.558	4	-	15.558	558	558
Plusvalía	49.875	-	49.875	14.442	-	-	14.442	35.433	35.433
Subtotal al 30/06/2025	153.862	-	153.862	109.673		640	110.313	43.549	44.189
Provisión por desvalorización								(584)	(1.711)
Total 30/06/2025	153.862	-	153.862	109.673	-	640	110.313	42.965	
Total 31/12/2024	151.141	2.721	153.862	108.046		1.627	109.673		42.478

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

14. Inventarios no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No Corrientes		
Materias primas	21.829	21.627
Total inventarios no corrientes	21.829	21.627
	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Productos terminados	49.123	71.536
Materias primas	101.278	121.441
Envases	20.989	18.378
Total inventarios corrientes	171.390	211.355
Total inventarios	193.219	232.982

15. Activos biológicos

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Activos biológicos al inicio del período / ejercicio	2.294	1.568
Activaciones del período / ejercicio	1.678	1.267
Transferencias a inventarios	(2.609)	(541)
Total activos biológicos	1.363	2.294

16. Créditos impositivos y aduaneros no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No Corrientes		
Saldo a favor ingresos brutos	553	24
Total créditos impositivos y aduaneros no corrientes	553	24
	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Anticipos gravámenes de exportaciones	1.923	1.656
Saldo a favor ingresos brutos	3.354	3.332
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	3.710	3.107
Total créditos impositivos y aduaneros corrientes	8.987	8.095

Los créditos impositivos y aduaneros no tienen plazo de vencimiento establecido.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

17. Otros créditos no financieros no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No Corrientes		
Anticipos a proveedores de propiedades, planta y equipo	1.457	1.754
Total otros créditos no financieros no corrientes	1.457	1.754
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	1.265	485
Seguros a devengar	132	749
Total otros créditos no financieros corrientes	1.397	1.234

Los otros créditos no financieros corrientes y no corrientes no tienen un plazo de vencimiento establecido.

18. Activos y pasivos financieros

Al 30 de junio de 2025, la apertura por vencimiento de los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por cobrar y pagar no difieren sustancialmente de lo informado en los estados financieros correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, ya emitido. Asimismo, los términos y condiciones de los respectivos acuerdos tampoco han variado significativamente.

18.1 Otros créditos financieros no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No Corrientes		
Préstamos al personal	1.395	1.039
Otros diversos	504	580
Total otros créditos financieros no corrientes	1.899	1.619
Corrientes		
Deudores por ventas de propiedades, planta y equipo	17	18
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	166	755
Préstamos al personal	828	1.271
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 18.6)	264	-
Saldos a cobrar con mercados a termino	1.466	2.359
Contratos a término de commodities (Nota 18.6)	-	84
Diversos	1.410	218
Total otros créditos financieros corrientes	4.151	4.705

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Los otros créditos financieros no devengan intereses excepto por los Préstamos al personal que devengan intereses a una tasa promedio nominal anual de 22 %.

Los otros créditos financieros no corrientes corresponden a la porción de los préstamos al personal y otros préstamos cuyo vencimiento opera con posterioridad a los 12 meses de cerrado el período. El resto de las otras cuentas por cobrar tienen, en su mayoría, un plazo de cobro o realización que oscila entre 30 y 90 días.

18.2 Cuentas por cobrar comerciales

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Cuentas a cobrar mercado local	110.478	82.517
Cuentas a cobrar mercado externo	21.040	15.499
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	143	582
Subtotal cuentas por cobrar comerciales	131.661	98.598
Provisión para cuentas por cobrar incobrables	(795)	(823)
Total cuentas por cobrar comerciales	130.866	97.775

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo de cobro suele oscilar entre los 30 y 90 días.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar incobrables se detalla a continuación:

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Deducidas del activo				
Deudores incobrables	823	22	(1) (50)	795
Total 30/06/2025	823	22	(50)	795
Total 31/12/2024	929	372	(478)	823

(1) Incluye el efecto de la inflación general del período sobre el saldo inicial de la provisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.3 Deudas financieras no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No Corrientes		
Préstamos financieros	42.175	59.390
Total deudas financieras no corrientes	42.175	59.390
	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Préstamos financieros (1)	92.275	46.632
Prefinanciación de exportaciones	42.398	39.584
Provisión intereses	2.068	640
Total deudas financieras corrientes	136.741	86.856

(1) Incluye 17.757 y 9.349, respectivamente, correspondientes a adelantos en cuentas corrientes bancarias.

La tasa de interés promedio ponderada de la deuda financiera en dólares es aproximadamente del 4,70 % anual, mientras que en pesos es aproximadamente del 31,98 % anual.

18.4 Deudas comerciales

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Proveedores	125.572	133.444
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	2.704	9.379
Total deudas comerciales	128.276	142.823

Las deudas comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cancelación suele oscilar entre los 30 y 120 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.5 Otras deudas

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Contratos a término de commodities (Nota 18.6)	3	-
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 18.6)	-	12
Diversas	<u>782</u>	<u>503</u>
Total otras deudas	<u>785</u>	<u>515</u>

18.6 Información y jerarquía de valores razonables

Información sobre valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación, los mismos no difieren significativamente del importe en libros. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los métodos y supuestos indicados en los estados financieros consolidados condensados.

18.7 Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Efectivo en caja y bancos	10.644	15.054
Colocaciones a corto plazo	20.929	18.040
Total efectivo y colocaciones a corto plazo	<u>31.573</u>	<u>33.094</u>

El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de tres meses o menos, contados desde la fecha de la respectiva imposición.

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente.

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Efectivo en caja y bancos	10.644	3.040
	<u>10.644</u>	<u>3.040</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.8 Activos y pasivos en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos de la Sociedad al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

RUBROS	30/06/2025				31/12/2024		
	Moneda extranjera (en miles)		Tipo de cambio vigente	Importe contabilizado	Moneda extranjera (en miles)		Importe contabilizado
	Clase	Monto	(en pesos)		Clase	Monto	
Activos corrientes							
Anticipos gravámenes a las exportaciones	US\$	1.596	1.205	1.923	US\$	1.394	1.656
Deudores por ventas de propiedad, planta y equipo	US\$	14	1.205	17	US\$	16	18
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	US\$	3.079	1.205	3.710	US\$	2.615	3.107
Contratos a término commodities		-		-	US\$	71	84
Contratos a término moneda extranjera	US\$	219	1.205	264		-	-
Saldos a cobrar con mercado a termino	US\$	1.217	1.205	1.466	US\$	1.986	2.359
Cuentas a cobrar	US\$	27.656	1.205	33.325	US\$	22.011	26.144
Cuentas a cobrar asociadas y otras partes relacionadas		-		-	US\$	451	535
Colocaciones a corto plazo	US\$	16.458	1.205	19.832	US\$	13.614	16.171
Efectivo en caja y bancos	US\$	2.799	1.205	3.373	US\$	1.569	1.863
Sub Total		53.038		63.910		43.727	51.937
TOTAL ACTIVO		53.038		63.910		43.727	51.937
Pasivos no corrientes							
Deudas financieras	US\$	35.000	1.205	42.175	US\$	50.000	59.390
Sub Total		35.000		42.175		50.000	59.390
Pasivos corrientes							
Deudas financieras	US\$	86.339	1.205	104.039	US\$	63.975	75.989
Arrendamiento financiero		-		-	US\$	272	323
Deudas comerciales	US\$	68.718	1.205	82.805	US\$	37.979	45.111
Saldos con asociadas y otras partes relacionadas		-		-	US\$	7.321	8.696
Contratos a término de commodities	US\$	3	1.205	3		-	-
Contratos a término moneda extranjera		-		-	US\$	10	12
Otras deudas	US\$	283	1.205	341	US\$	239	283
Sub Total		155.343		187.188		109.796	130.414
TOTAL PASIVO		190.343		229.363		159.796	189.804

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

19. Deudas sociales y fiscales no corrientes y corrientes

	30/06/2025	31/12/2024
No Corrientes		
Deudas sociales a pagar	1.523	1.563
Total deudas sociales y fiscales no corrientes	1.523	1.563
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	21.594	26.836
Percepciones y retenciones a depositar	5.903	9.113
Saldo a pagar IVA	1.193	2.762
Otras provisiones fiscales	-	13
Total deudas sociales y fiscales corrientes	28.690	38.724

20. Información sobre saldos y operaciones con partes relacionadas y negocios conjuntos.

Los saldos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, son los siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales	30/06/2025	31/12/2024
Molinos Agro S.A. (2)	105	535
Viña Cobos S.A. (3)	38	47
TOTAL	143	582

Otros créditos financieros	30/06/2025	31/12/2024
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.A. y sus sociedades controladas (1)	-	136
Conuar S.A. (2)	4	3
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)	50	60
Pecom Servicios Energía S.A.U (2)	68	517
Lumaiké S.A. (2)	27	25
Tel 3 S.A. (2)	17	14
TOTAL	166	755

Deudas comerciales	30/06/2025	31/12/2024
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (1)	1.071	1.448
Goyaiké S.A.A.C.I. y F. (2)	1	1
Molinos Agro S.A. (2)	1.278	7.249
Lumaiké S.A. (2)	43	293
Viña Cobos S.A. (3)	311	388
TOTAL	2.704	9.379

- (1) Sociedad controlada.
(2) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.
(3) Negocios conjuntos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

	30/06/2025		30/06/2024	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Molinos Do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (1)				
Servicios recibidos	487	260	679	269
Molinos Agro S.A. (2)				
Alquileres cobrados	254	163	421	301
Recupero de gastos	9	9	-	-
Ventas de productos	90	32	234	153
Comisiones ganadas	70	3	63	63
Servicios prestados	265	121	305	119
Compras de materia prima	7.335	2.990	18.329	6.076
Adquisición de crédito fiscal	3.615	300	15	15
Goyaíke S.A.A.C.I. y F. (2)				
Compra de materia prima	16	5	418	53
Servicios prestados	17	10	16	11
Ventas de productos	8	1	20	15
Recupero de gastos	-	-	31	9
Lumaíke S.A. (2)				
Compra de materia prima	1.535	397	2.480	563
Recupero de gastos	-	-	2	-
Conuar S.A. (2)				
Servicios prestados	-	-	16	9
Recupero de gastos	-	-	12	5
Ventas de productos	17	17	-	-
Pecom Servicios Energía S.A.U. (2)				
Servicios prestados	1	-	584	203
Resultados financieros	-	-	884	884
Recupero de gastos	-	-	121	49
Ventas de productos	704	396	-	-
Compra de materia prima	10	2	-	-
Viña Cobos S.A. (3)				
Compra de productos por cuenta y orden	3.220	733	991	505
Ventas de productos	74	53	125	64
Tel 3 S.A.U. (2)				
Servicios prestados	-	-	25	10
Ventas de productos	21	11	-	-

(1) Sociedad controlada.

(2) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.

(3) Negocios conjuntos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

21. Compromisos y reclamos

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos		Disminuciones		Saldo al cierre del período / ejercicio
Incluidas en el pasivo						
Provisiones para juicios y reclamos	4.130	(1)	1.128	(2)	(1.178)	4.080
Total 30/06/2025	4.130		1.128		(1.178)	4.080
Total 31/12/2024	3.502		7.092		(6.464)	4.130

(1) Imputado al Estado del resultado integral – Otros gastos operativos. (Nota 9)

(2) Imputado a su destino específico. Incluye el efecto de la inflación del período sobre el saldo inicial de la provisión.

22. Cumplimiento de las disposiciones sobre guarda de documentación

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario e Inventarios y Balances), correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y al periodo en curso, se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, ubicada en la calle Bouchard N° 680, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en los siguientes proveedores del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros.

- Iron Mountain Argentina S.A., CUIT: 30-68250405-2, ubicado en las siguientes direcciones: avenida Amancio Alcorta N° 2482 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle San Miguel de Tucumán N° 601 Ezeiza, calle Torcuato Di Tella N° 1800 Ezeiza y calle Puente del Inca N° 2450 Ezeiza.
- Full Archivos S.R.L., CUIT: 30-70152023-4, ubicado en la calle Ocampo N° 4040, Rosario, Provincia de Santa Fe.
- Custodia de Archivos de Mendoza S.R.L., CUIT: 30-69032695-3, ubicado en la calle Valentín Alsina N° 2338, San Francisco del Monte, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza.
- Ultracard S.A., CUIT: 30-70723369-5, ubicado en Avda. San Martín N° 1035, Resistencia, Chaco.
- Custodia de Archivos Noroeste S.R.L., CUIT: 30-69720888-3, ubicado en la calle Bolívar N° 1531, San Miguel de Tucumán.
- Box Custodia de Archivos S.A., CUIT: 30-70458237-0, ubicado en Ruta 19 km. 3,5 Monte Cristo, Córdoba.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

23. Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Al 30 de junio de 2025 este rubro comprende a estos activos que incluye a acopios, establecimientos industriales y equipos, ascendiendo su valor a 5.221.

24. Información comparativa

En estos estados financieros al 30 de junio de 2025, la Sociedad realizó un cambio en la exposición del “Efecto descuentos de deudas y créditos - neto” dentro del estado de resultados, los cuales se presentan en la línea de “Ingresos financieros” o “Costos financieros”, en función a si corresponden a una ganancia o pérdida, respectivamente.

La información comparativa por el período finalizado el 30 de junio de 2024, ha sido reclasificada para asegurar su presentación uniforme con estos estados financieros al 30 de junio de 2025.

Dichos cambios no tuvieron efectos en el resultado del período finalizado el 30 de junio de 2024.

25. Otras exposiciones

Las notas a los estados financieros consolidados condensados de Molinos Río de la Plata S.A. son, en lo que corresponda, aplicables a los estados financieros separados y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-08-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Río de la Plata S.A., hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2025, (b) el estado consolidado del resultado integral por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y (c) las notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de períodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IAASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro trabajo sobre los estados financieros consolidados adjuntos fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA. Dichas normas requieren que la revisión de estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Asimismo, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la realización de dicho trabajo hemos revisado la tarea de revisión efectuada por los auditores independientes Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. (en adelante “el Auditor”) sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio, quienes emitieron su informe de fecha 6 de agosto de 2025. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por el Auditor. El Auditor ha llevado a cabo su revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el IAASB.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Molinos Río de la Plata S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Molinos Río de la Plata S.A., asciende a \$2.004.760.667, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Con relación al cumplimiento por parte de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. respecto de la constitución de garantías de los Directores, de conformidad con lo requerido por la legislación vigente, no tenemos observaciones que mencionar al respecto.
- (e) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
6 de agosto de 2025

ERNESTO J. CASSANI
Síndico Titular
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Río de la Plata S.A., hemos revisado los estados financieros separados condensados de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2025, (b) el estado separado del resultado integral por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y (c) las notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de períodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IAASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro trabajo sobre los estados financieros separados adjuntos fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA. Dichas normas requieren que la revisión de estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Asimismo, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la realización de dicho trabajo hemos revisado la tarea de revisión efectuada por los auditores independientes Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. (en adelante "el Auditor") sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio, quienes emitieron su informe de fecha 6 de agosto de 2025. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por el Auditor. El Auditor ha llevado a cabo su revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el IAASB.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener

seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Molinos Río de la Plata S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Molinos Río de la Plata S.A., asciende a \$ 2.004.760.667, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Con relación al cumplimiento por parte de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. respecto de la constitución de garantías de los Directores, de conformidad con lo requerido por la legislación vigente, no tenemos observaciones que mencionar al respecto.
- (e) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
6 de agosto de 2025

ERNESTO J. CASSANI
Síndico Titular
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97



Shape the future
with confidence

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4510-2220
ey.com

INFORME SOBRE REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.
Bouchard 680, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CUIT 30-50085862-8

I. Informe sobre los estados financieros de periodos intermedios

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (“la Sociedad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2025, (b) el estado consolidado del resultado integral por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

II. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de periodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo I. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo I. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



Shape the future
with confidence

-2-

IV. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

V. Otras cuestiones

Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicados en el párrafo I.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo I. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) La información contenida en la "Reseña Informativa" por los períodos intermedios finalizados al 30 de junio de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021 es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros consolidados condensados de período intermedio para cumplimentar con las normas de la CNV. Dicha información, excepto por los datos indicados como "no cubiertos por el informe de revisión", surge de los correspondientes estados financieros consolidados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. y sus sociedades controladas al 30 de junio de 2025 y 2024 adjuntos y al 30 de junio de 2023, 2022 y 2021 (luego de su reexpresión en moneda del 30 de junio de 2025), que no se incluyen en el documento adjunto, y sobre los cuales emitimos nuestros informes de revisión de fechas 11 de agosto de 2023, 9 de agosto de 2022 y 9 de agosto de 2021, respectivamente, a los cuales nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe.



**Shape the future
with confidence**

-3-

- (d) Al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., asciende a \$ 2.004.760.667 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
6 de agosto de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221



Shape the future
with confidence

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4510-2220
ey.com

INFORME SOBRE REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.
Bouchard 680, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-50085862-8

I. Informe sobre los estados financieros de periodos intermedios

Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (“la Sociedad”) que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2025, (b) el estado separado del resultado integral por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

II. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de periodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo I. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo I. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



Shape the future
with confidence

-2-

IV. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

V. Otras cuestiones

Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicados en el párrafo I.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo I. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., asciende a \$ 2.004.760.667 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
6 de agosto de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221